

MEMORÁNDUM No. 0129 - MGM-AGADMCS

PARA: Ing. Líder Melo Mieles.- **JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS**

DE: Ing. Manuel Gilces Mero.- **ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE SUCRE**

FECHA: Bahía, marzo 31 de 2017

ASUNTO: AUTORIZACIÓN CONTINUAR PROCESO MENOR CUANTÍA BIENES Y SERVICIOS- CAPACITACION EN TEMAS SOCIALES.

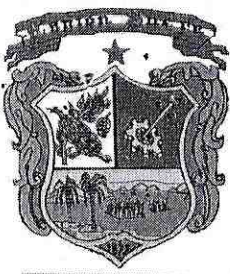
Autorizo a usted se sirva continuar con los trámites correspondientes a través del proceso de Menor Cuantía Bienes y Servicios, realizar la contratación de **“CAPACITACION EN TEMAS SOCIALES”**, dirigido a la comunidad del Cantón Sucre- Provincia de Manabí, por un valor de USD. \$. 18.000,00 (DIEZ Y OCHO MIL, 00/100 DÓLARES), más los valores correspondientes al impuesto al valor agregado.

Atentamente,

Ing. Manuel Gilces Mero
ALCALDE



C.c. Archivo
MGM/Lic. Olga Albán



**GAD MUNICIPAL DE SUCRE
DIRECCION FINANCIERA
PRESUPUESTO**

Fecha de Impresion : 29/03/2017 12:30:59
Impreso por : ACOSTA DEJANON MARCO ANTONIO
Pagina 1 of 1

Certificación Presupuestaria

Periodo : 2017

Nro. Comprobante :

Aprobado :

Fecha Afectación :

Fecha Certificación : 29/03/2017

Fecha de Aprobación :

Transacción: 13246

Concepto : en contestación al memorándum N° 0029-PP-MG-AGADMCS, de fecha 24 de marzo del 2017, y de conformidad en lo dispuesto en los art. 115 COPYFIP y art. 27 del RGLOSNC, nos permitimos informarle que en el presupuesto vigente de la municipalidad existe la (s) partida (s) y la disponibilidad presupuestaria (s) para realizar capacitacion en temas sociales, dirigidos a las comunidades del canton Sucre

Departamento : D.14.-21 GESTION DE DESARROLLO, ACCION SOCIAL Y SEGURI

Solicitado : NEVAREZ BARBERAN JOSE VICTOR HUGO

Partida	Descripcion	Monto
210780102000000000000600000	SEGURIDAD CIUDADANA	3,584.00
210780102000000000001000000	EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVOS	10,080.00
21078010200001010500100000	IGUAL DE GÉNERO (ORMEF)	2,240.00
21078010200001010600200000	PREVENCIÓN DE VIH/SIDA	4,256.00
Subtotal		18,000.00
% IVA		2,160.00
TOTAL :		20,160.00

Jefe de Presupuesto
Elaborado



Autorizado por
Director(a) Financiero

G. A. D. M.
CANTÓN SUCRE
RECIBIDO
FECHA: 30 MAR 2017 HORA 9:52

SECRETARIA GENERAL



Bahía de Caráquez, Marzo 20 del 2017
Oficio-057-DDASS-GADM-VNB

Ingeniero
Manuel Gilces Mero
ALCALDE GAD MUNICIPAL DEL CANTON SUCRE
Ciudad.-

G. A. D. M.
CANTÓN SUCRE
P. C. R. I. D. C.

FECHA: 21 MAR 2017

HORA: 9:15

[Firma]
SECRETARÍA GENERAL

De mi consideración:

Por medio de la presente hago conocer a usted las necesidades de cada unas de las comunidades de las parroquias del Cantón Sucre. En donde es necesario y sustancial la necesidad de fomentar y fortalecer los conocimientos de sus habitantes para que de esta formar puedan mejorar desde la parte social y económica, por tal motivo esta dirección atreves de sus subprocesos y considerando el POA planificado para este año los mismo que tienen programadas la capacitaciones en productividad, prevención en VIH-SIDA, atención domiciliaria, charlas psicológica entre otros, con el único objetivo de mejorar la situación socioeconómica de las familias y el entorno de nuestro Cantón.

Ante lo expuesto solicito a usted se realicen las contrataciones para la realizar de las respectivas capacitaciones en los diferentes temas indicados, el monto de las mismas ascienden a \$18.000 dólares americanos (dieciocho mil dólares) más IVA.

Esperando una respuesta favorable y a la brevedad más posible anticipo mi agradecimiento.

[Firma]

Ing. Víctor Nevárez Barberán

DIRECTOR DE ACCION SOCIAL, COMUNITARIA Y COOPERACION



Compras Públicas

